

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-20
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZHOP-2024-0442-E

Presupuestos
Participativos
2024

Secretaría General
de Coordinación Territorial,
Gobernabilidad y Participación 

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia:	Checa
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Central
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	370741	1.6 Ubicación:	https://maps.app.goo.gl/wZUIf3N3xnRiUa4i7
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	(E) Equipamiento
1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ			
X: 799286.35	Y: 9986089.40	(Inicio del Proyecto)	X: 799349.47
X: 799197.34	Y: 9986138.94	(Inicio del Proyecto)	X: 799232.35
			Y: 9986295.15
			Y: 9986322.65
			(Fin del Proyecto)
			(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Espacio Público <input type="checkbox"/>	Vialidad <input type="checkbox"/>	X <input checked="" type="checkbox"/>	Infraestructura <input type="checkbox"/>
2.2 Nombre del requerimiento:	REHABILITACIÓN DE CAMERINOS, ESTADIO PARROQUIAL LUIS FONSECA, BARRIO CENTRAL, PARROQUIA CHECA.			2.3 ID Vía: N/A
Desde:	-			
Hasta:	-			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	80%			

Observaciones:



Observaciones:

DATOS DEL TITULAR DEL DOMINIO
 C.C./R.U.C.: 1760003410001
 Nombre o razón social: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DATOS DEL PREDIO
 Número: 370741
 Estado predio: ACTIVO
 Geo clave: 170111590056005111
 Clave catastral anterior: 12637 04 002 000 000 000
 Coordenadas SIRE3 MDQ: X=520984.08 / Y=9986214.41

3.7 Alcantarillado: SI X NO

Observaciones:



3.8 Agua Potable: SI X NO

Observaciones:



3.9 Interferencia con MetroQ: SI NO X

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

3.10 Uso de Suelo: Comercial Residencial X

(E) Equipamiento

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención:	ÁREA VERDE	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho:	26,49 m / 7,00 m	X			
5.1.4 Área (m2):	185,43 m2	5.1.5 Capa de Rodadura:			

5.1.6 Detalles y alcance de la intervención: Una vez realizada la visita conjunta con el Sr. Miguel Alba y el representantes del GAD de Checa, se verifica que el requerimiento es la rehabilitación de los camerinos existentes en el predio N° 370741, intervención que consiste en el derrocamiento y redistribución interna de los espacios, así como la impermeabilización de la cubierta, cambio de pisos, puertas, ventanas, etc.

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras.

CHECA 2

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:

USD:

\$45.000,00

SIN INCLUIR IVA

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

En base a lo que dispone el artículo 100, 220 y 230 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g), Art 37, Art 67, Art 307 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:

En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de intervención, en un bien de uso público de propiedad municipal que se encuentra debidamente registrado, por lo que en base a lo dispuesto en el literal g) del Art 55 del COOTAD, por lo que es factible, sin embargo el proceso de presupuestos participativos exige la legitimidad de representación para el aval del requerimiento por lo que se emite criterio técnico DESFAVORABLE.

7. ANÁLISIS SOCIAL

El criterio social es factible puesto que se beneficiaría a la parroquia, debido a la actividad deportiva. Sin embargo es fundamental verificar en este caso la viabilidad jurídica.

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

Recomendación Técnica: Realizada la visita en sitio, se obtiene criterio técnico FAVORABLE, sin embargo a la fecha de la inspección, se verifica que el requirente "LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL RURAL CHECA", no cuenta con directiva legalizada, motivo por el cual se recomienda realizar un análisis jurídico a fin de no tener inconvenientes durante las etapas preparatoria, precontractual y contractual.

Recomendación Jurídica: legitimar la representación jurídica del solicitante, caso contrario la obra no podrá ser entregada con convenio de administración y uso.

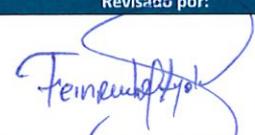
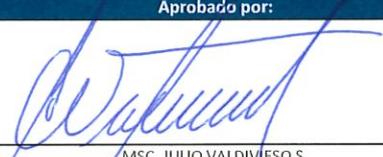
Recomendación Social: se recomienda al solicitante cumplir con los requerimientos legales para la ejecución de la obra.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: X 11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:	Miguel Javier Alba Erazo
12.2 Teléfono de contacto:	0958640970
12.3 Dirección:	Liga Deportiva Parroquial Rural Checa
12.4 Barrio en el que vive:	Central

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
ING. LIZBETH TACURI S.	MSC. JENNY ARIAS Z.	MSC. FERNANDA AYALA N.
TÉCNICO/A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
DRA. LEJANDRA MONTENEGRO A.	SOC. AKANGAU VITERI T.	ECON. MIRIAN GUERRERO S.
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por:	
	F: 	
	MSC. JULIO VALDIVIESO S.	
	ADMINISTRADOR/A ZONAL	

